

DECRETO DE LA ALCALDÍA

En uso de las atribuciones que la vigente legislación sobre el Régimen Local me confiere, he resuelto convocar **SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN**, que habrá de tener lugar en el Salón de Actos del Palacio de Benamejí, sito en C/ Cánovas del Castillo nº 4 (Decreto Alcaldía-Presidencia 17-06-2009), el día **30 DE ENERO DE 2017**, a las **18,00 HORAS**, en primera convocatoria, y en su caso, dos días después, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos incluidos en el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Nº DE ORDEN	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
Punto 1º.-	Aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 31 de octubre de 2016 y del Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 27 de diciembre de 2016.-
Punto 2º.-	Dar cuenta de Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia.-
Punto 3º.-	Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado del Área de Presidencia, relativa a toma de conocimiento de la renuncia presentada por D. Ricardo Gil-Torresano Riego a su condición de Concejal de este Ayuntamiento.-
Punto 4º.-	Dictamen de la Comisión Informativa de Presidencia y Gobierno Interior, Administración Pública, Seguridad y Movilidad sobre propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada del Área de Hacienda, Gobierno Interior y Administración Pública relativa a designación de miembros de la Mesa de Contratación en el expediente de licitación Ref: EC/AHGI/003/2016 relativo al Contrato Integral de Seguros para garantizar los riesgos y contingencias derivados o vinculados a la actividad, giro o tráfico del Excmo. Ayuntamiento de Écija.-
Punto 5º.-	Dictamen de la Comisión Informativa de Presidencia y Gobierno Interior, Administración Pública, Seguridad y Movilidad sobre propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada del Área de Hacienda, Gobierno Interior y Administración Pública relativa a aprobación, si procede, de Adenda al Convenio de Colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Sevilla y el Excmo. Ayuntamiento de Écija, en materia de Prevención y Extinción de Incendios, en ejecución del Programa de Transición 2015 del Sistema de Bomberos de la Provincia de Sevilla.-
Punto 6º.-	Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas e Informativa para Asuntos Económicos sobre propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada del Área de Hacienda, Gobierno Interior, Administración Pública, Seguridad y Movilidad, relativa a afectación al Servicio Público del Estanque Romano y Alta en el Inventario Municipal de Bienes y Derechos.-
Punto 7º.-	Urgencias y Mociones.-
Punto 8º.-	Ruegos y preguntas, relativas a las materias comprendidas en la Comisión Especial de Cuentas e Informativa para Asuntos Económicos.-
Punto 9º.-	Ruegos y preguntas, relativas a las materias comprendidas en la Comisión Informativa de Presidencia, Gobierno Interior, Administración Pública, Seguridad y Movilidad.-

- Punto 10º.- Ruegos y preguntas, relativas a las materias comprendidas en la Comisión Informativa de Gestión del Espacio Urbano y Desarrollo Socioeconómico.-
- Punto 11º.- Ruegos y preguntas, relativas a las materias comprendidas en la Comisión Informativa de Servicios Sociales, Igualdad, Vivienda y Participación Ciudadana y Ciudadanía, Cultura y Deportes.-

Lo manda, sella y firma la Alcaldía-Presidencia, en Écija.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo: David Javier García Ostos

Fdo: Rosa María Rosa Gálvez

DECRETO DE LA ALCALDÍA

En uso de las atribuciones que la vigente legislación sobre el Régimen Local me confiere, he resuelto convocar **SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN**, que habrá de tener lugar en el Salón de Actos del Palacio de Benamejí, sito en C/ Cánovas del Castillo nº 4 (Decreto Alcaldía-Presidencia 17-06-2009), el día **30 DE ENERO DE 2017**, a las **18,00 HORAS**, en primera convocatoria, y en su caso, dos días después, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos incluidos en el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Nº DE ORDEN	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
Punto 1º.-	Aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 31 de octubre de 2016 y del Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 27 de diciembre de 2016.-
Punto 2º.-	Dar cuenta de Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia.-
Punto 3º.-	Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado del Área de Presidencia, relativa a toma de conocimiento de la renuncia presentada por D. Ricardo Gil-Toresano Riego a su condición de Concejal de este Ayuntamiento.-
Punto 4º.-	Dictamen de la Comisión Informativa de Presidencia y Gobierno Interior, Administración Pública, Seguridad y Movilidad sobre propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada del Área de Hacienda, Gobierno Interior y Administración Pública relativa a designación de miembros de la Mesa de Contratación en el expediente de licitación Ref: EC/AHGI/003/2016 relativo al Contrato Integral de Seguros para garantizar los riesgos y contingencias derivados o vinculados a la actividad, giro o tráfico del Excmo. Ayuntamiento de Écija.-
Punto 5º.-	Dictamen de la Comisión Informativa de Presidencia y Gobierno Interior, Administración Pública, Seguridad y Movilidad sobre propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada del Área de Hacienda, Gobierno Interior y Administración Pública relativa a aprobación, si procede, de Adenda al Convenio de Colaboración entre la Excmo. Diputación Provincial de Sevilla y el Excmo. Ayuntamiento de Écija, en materia de Prevención y Extinción de Incendios, en ejecución del Programa de Transición 2015 del Sistema de Bomberos de la Provincia de Sevilla.-
Punto 6º.-	Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas e Informativa para Asuntos Económicos sobre propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada del Área de Hacienda, Gobierno Interior, Administración Pública, Seguridad y Movilidad, relativa a afectación al Servicio Público del Estanque Romano y Alta en el Inventario Municipal de Bienes y Derechos.-
Punto 7º.-	Urgencias y Mociones.-
Punto 8º.-	Ruegos y preguntas, relativas a las materias comprendidas en la Comisión Especial de Cuentas e Informativa para Asuntos Económicos.-
Punto 9º.-	Ruegos y preguntas, relativas a las materias comprendidas en la Comisión Informativa de Presidencia, Gobierno Interior, Administración Pública, Seguridad y Movilidad.-

- Punto 10º.- Ruegos y preguntas, relativas a las materias comprendidas en la Comisión Informativa de Gestión del Espacio Urbano y Desarrollo Socioeconómico.-
- Punto 11º.- Ruegos y preguntas, relativas a las materias comprendidas en la Comisión Informativa de Servicios Sociales, Igualdad, Vivienda y Participación Ciudadana y Ciudadanía, Cultura y Deportes.-

Lo manda, sella y firma la Alcaldía-Presidencia, en Écija.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo: David Javier García Ostos

Fdo: Rosa María Rosa Gálvez

DECRETO DE LA ALCALDÍA

En uso de las atribuciones que la vigente legislación sobre el Régimen Local me confiere, he resuelto convocar **SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN**, que habrá de tener lugar en el Salón de Actos del Palacio de Benamejí, sito en C/ Cánovas del Castillo nº 4 (Decreto Alcaldía-Presidencia 17-06-2009), el día **30 DE ENERO DE 2017**, a las **18,00 HORAS**, en primera convocatoria, y en su caso, dos días después, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos incluidos en el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Nº DE ORDEN	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
Punto 1º.-	Aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 31 de octubre de 2016 y del Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 27 de diciembre de 2016.-
Punto 2º.-	Dar cuenta de Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia.-
Punto 3º.-	Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado del Área de Presidencia, relativa a toma de conocimiento de la renuncia presentada por D. Ricardo Gil-Torresano Riego a su condición de Concejal de este Ayuntamiento.-
Punto 4º.-	Dictamen de la Comisión Informativa de Presidencia y Gobierno Interior, Administración Pública, Seguridad y Movilidad sobre propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada del Área de Hacienda, Gobierno Interior y Administración Pública relativa a designación de miembros de la Mesa de Contratación en el expediente de licitación Ref: EC/AHGI/003/2016 relativo al Contrato Integral de Seguros para garantizar los riesgos y contingencias derivados o vinculados a la actividad, giro o tráfico del Excmo. Ayuntamiento de Écija.-
Punto 5º.-	Dictamen de la Comisión Informativa de Presidencia y Gobierno Interior, Administración Pública, Seguridad y Movilidad sobre propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada del Área de Hacienda, Gobierno Interior y Administración Pública relativa a aprobación, si procede, de Adenda al Convenio de Colaboración entre la Excmo. Diputación Provincial de Sevilla y el Excmo. Ayuntamiento de Écija, en materia de Prevención y Extinción de Incendios, en ejecución del Programa de Transición 2015 del Sistema de Bomberos de la Provincia de Sevilla.-
Punto 6º.-	Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas e Informativa para Asuntos Económicos sobre propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada del Área de Hacienda, Gobierno Interior, Administración Pública, Seguridad y Movilidad, relativa a afectación al Servicio Público del Estanque Romano y Alta en el Inventario Municipal de Bienes y Derechos.-
Punto 7º.-	Urgencias y Mociones.-
Punto 8º.-	Ruegos y preguntas, relativas a las materias comprendidas en la Comisión Especial de Cuentas e Informativa para Asuntos Económicos.-
Punto 9º.-	Ruegos y preguntas, relativas a las materias comprendidas en la Comisión Informativa de Presidencia, Gobierno Interior, Administración Pública, Seguridad y Movilidad.-

- Punto 10º.- Ruegos y preguntas, relativas a las materias comprendidas en la Comisión Informativa de Gestión del Espacio Urbano y Desarrollo Socioeconómico.-
- Punto 11º.- Ruegos y preguntas, relativas a las materias comprendidas en la Comisión Informativa de Servicios Sociales, Igualdad, Vivienda y Participación Ciudadana y Ciudadanía, Cultura y Deportes.-

Lo manda, sella y firma la Alcaldía-Presidencia, en Écija.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo: David Javier García Ostos

Fdo: Rosa María Rosa Gálvez

DECRETO DE LA ALCALDÍA

En uso de las atribuciones que la vigente legislación sobre el Régimen Local me confiere, he resuelto convocar **SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN**, que habrá de tener lugar en el Salón de Actos del Palacio de Benamejí, sito en C/ Cánovas del Castillo nº 4 (Decreto Alcaldía-Presidencia 17-06-2009), el día **30 DE ENERO DE 2017**, a las **18,00 HORAS**, en primera convocatoria, y en su caso, dos días después, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos incluidos en el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Nº DE ORDEN	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
Punto 1º.-	Aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 31 de octubre de 2016 y del Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 27 de diciembre de 2016.-
Punto 2º.-	Dar cuenta de Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia.-
Punto 3º.-	Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado del Área de Presidencia, relativa a toma de conocimiento de la renuncia presentada por D. Ricardo Gil-Torresano Riego a su condición de Concejal de este Ayuntamiento.-
Punto 4º.-	Dictamen de la Comisión Informativa de Presidencia y Gobierno Interior, Administración Pública, Seguridad y Movilidad sobre propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada del Área de Hacienda, Gobierno Interior y Administración Pública relativa a designación de miembros de la Mesa de Contratación en el expediente de licitación Ref: EC/AHGI/003/2016 relativo al Contrato Integral de Seguros para garantizar los riesgos y contingencias derivados o vinculados a la actividad, giro o tráfico del Excmo. Ayuntamiento de Écija.-
Punto 5º.-	Dictamen de la Comisión Informativa de Presidencia y Gobierno Interior, Administración Pública, Seguridad y Movilidad sobre propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada del Área de Hacienda, Gobierno Interior y Administración Pública relativa a aprobación, si procede, de Adenda al Convenio de Colaboración entre la Excmo. Diputación Provincial de Sevilla y el Excmo. Ayuntamiento de Écija, en materia de Prevención y Extinción de Incendios, en ejecución del Programa de Transición 2015 del Sistema de Bomberos de la Provincia de Sevilla.-
Punto 6º.-	Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas e Informativa para Asuntos Económicos sobre propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada del Área de Hacienda, Gobierno Interior, Administración Pública, Seguridad y Movilidad, relativa a afectación al Servicio Público del Estanque Romano y Alta en el Inventario Municipal de Bienes y Derechos.-
Punto 7º.-	Urgencias y Mociones.-
Punto 8º.-	Ruegos y preguntas, relativas a las materias comprendidas en la Comisión Especial de Cuentas e Informativa para Asuntos Económicos.-
Punto 9º.-	Ruegos y preguntas, relativas a las materias comprendidas en la Comisión Informativa de Presidencia, Gobierno Interior, Administración Pública, Seguridad y Movilidad.-

- Punto 10º.- Ruegos y preguntas, relativas a las materias comprendidas en la Comisión Informativa de Gestión del Espacio Urbano y Desarrollo Socioeconómico.-
- Punto 11º.- Ruegos y preguntas, relativas a las materias comprendidas en la Comisión Informativa de Servicios Sociales, Igualdad, Vivienda y Participación Ciudadana y Ciudadanía, Cultura y Deportes.-

Lo manda, sella y firma la Alcaldía-Presidencia, en Écija.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo: David Javier García Ostos

Fdo: Rosa María Rosa Gálvez

DECRETO DE LA ALCALDÍA

En uso de las atribuciones que la vigente legislación sobre el Régimen Local me confiere, he resuelto convocar **SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN**, que habrá de tener lugar en el Salón de Actos del Palacio de Benamejí, sito en C/ Cánovas del Castillo nº 4 (Decreto Alcaldía-Presidencia 17-06-2009), el día **30 DE ENERO DE 2017**, a las **18,00 HORAS**, en primera convocatoria, y en su caso, dos días después, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos incluidos en el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Nº DE ORDEN	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
Punto 1º.-	Aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 31 de octubre de 2016 y del Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 27 de diciembre de 2016.-
Punto 2º.-	Dar cuenta de Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia.-
Punto 3º.-	Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado del Área de Presidencia, relativa a toma de conocimiento de la renuncia presentada por D. Ricardo Gil-Torresano Riego a su condición de Concejal de este Ayuntamiento.-
Punto 4º.-	Dictamen de la Comisión Informativa de Presidencia y Gobierno Interior, Administración Pública, Seguridad y Movilidad sobre propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada del Área de Hacienda, Gobierno Interior y Administración Pública relativa a designación de miembros de la Mesa de Contratación en el expediente de licitación Ref: EC/AHGI/003/2016 relativo al Contrato Integral de Seguros para garantizar los riesgos y contingencias derivados o vinculados a la actividad, giro o tráfico del Excmo. Ayuntamiento de Écija.-
Punto 5º.-	Dictamen de la Comisión Informativa de Presidencia y Gobierno Interior, Administración Pública, Seguridad y Movilidad sobre propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada del Área de Hacienda, Gobierno Interior y Administración Pública relativa a aprobación, si procede, de Adenda al Convenio de Colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Sevilla y el Excmo. Ayuntamiento de Écija, en materia de Prevención y Extinción de Incendios, en ejecución del Programa de Transición 2015 del Sistema de Bomberos de la Provincia de Sevilla.-
Punto 6º.-	Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas e Informativa para Asuntos Económicos sobre propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada del Área de Hacienda, Gobierno Interior, Administración Pública, Seguridad y Movilidad, relativa a afectación al Servicio Público del Estanque Romano y Alta en el Inventario Municipal de Bienes y Derechos.-
Punto 7º.-	Urgencias y Mociones.-
Punto 8º.-	Ruegos y preguntas, relativas a las materias comprendidas en la Comisión Especial de Cuentas e Informativa para Asuntos Económicos.-
Punto 9º.-	Ruegos y preguntas, relativas a las materias comprendidas en la Comisión Informativa de Presidencia, Gobierno Interior, Administración Pública, Seguridad y Movilidad.-

- Punto 10º.- Ruegos y preguntas, relativas a las materias comprendidas en la Comisión Informativa de Gestión del Espacio Urbano y Desarrollo Socioeconómico.-
- Punto 11º.- Ruegos y preguntas, relativas a las materias comprendidas en la Comisión Informativa de Servicios Sociales, Igualdad, Vivienda y Participación Ciudadana y Ciudadanía, Cultura y Deportes.-

Lo manda, sella y firma la Alcaldía-Presidencia, en Écija.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo: David Javier García Ostos

Fdo: Rosa María Rosa Gálvez

DECRETO DE LA ALCALDÍA

En uso de las atribuciones que la vigente legislación sobre el Régimen Local me confiere, he resuelto convocar **SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN**, que habrá de tener lugar en el Salón de Actos del Palacio de Benamejí, sito en C/ Cánovas del Castillo nº 4 (Decreto Alcaldía-Presidencia 17-06-2009), el día **30 DE ENERO DE 2017**, a las **18,00 HORAS**, en primera convocatoria, y en su caso, dos días después, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos incluidos en el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Nº DE ORDEN	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
Punto 1º.-	Aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 31 de octubre de 2016 y del Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 27 de diciembre de 2016.-
Punto 2º.-	Dar cuenta de Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia.-
Punto 3º.-	Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado del Área de Presidencia, relativa a toma de conocimiento de la renuncia presentada por D. Ricardo Gil-Toresano Riego a su condición de Concejal de este Ayuntamiento.-
Punto 4º.-	Dictamen de la Comisión Informativa de Presidencia y Gobierno Interior, Administración Pública, Seguridad y Movilidad sobre propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada del Área de Hacienda, Gobierno Interior y Administración Pública relativa a designación de miembros de la Mesa de Contratación en el expediente de licitación Ref: EC/AHGI/003/2016 relativo al Contrato Integral de Seguros para garantizar los riesgos y contingencias derivados o vinculados a la actividad, giro o tráfico del Excmo. Ayuntamiento de Écija.-
Punto 5º.-	Dictamen de la Comisión Informativa de Presidencia y Gobierno Interior, Administración Pública, Seguridad y Movilidad sobre propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada del Área de Hacienda, Gobierno Interior y Administración Pública relativa a aprobación, si procede, de Adenda al Convenio de Colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Sevilla y el Excmo. Ayuntamiento de Écija, en materia de Prevención y Extinción de Incendios, en ejecución del Programa de Transición 2015 del Sistema de Bomberos de la Provincia de Sevilla.-
Punto 6º.-	Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas e Informativa para Asuntos Económicos sobre propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada del Área de Hacienda, Gobierno Interior, Administración Pública, Seguridad y Movilidad, relativa a afectación al Servicio Público del Estanque Romano y Alta en el Inventario Municipal de Bienes y Derechos.-
Punto 7º.-	Urgencias y Mociones.-
Punto 8º.-	Ruegos y preguntas, relativas a las materias comprendidas en la Comisión Especial de Cuentas e Informativa para Asuntos Económicos.-
Punto 9º.-	Ruegos y preguntas, relativas a las materias comprendidas en la Comisión Informativa de Presidencia, Gobierno Interior, Administración Pública, Seguridad y Movilidad.-

- Punto 10º.- Ruegos y preguntas, relativas a las materias comprendidas en la Comisión Informativa de Gestión del Espacio Urbano y Desarrollo Socioeconómico.-
- Punto 11º.- Ruegos y preguntas, relativas a las materias comprendidas en la Comisión Informativa de Servicios Sociales, Igualdad, Vivienda y Participación Ciudadana y Ciudadanía, Cultura y Deportes.-

Lo manda, sella y firma la Alcaldía-Presidencia, en Écija.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo: David Javier García Ostos

Fdo: Rosa María Rosa Gálvez

DECRETO DE LA ALCALDÍA

En uso de las atribuciones que la vigente legislación sobre el Régimen Local me confiere, he resuelto convocar **SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN**, que habrá de tener lugar en el Salón de Actos del Palacio de Benamejí, sito en C/ Cánovas del Castillo nº 4 (Decreto Alcaldía-Presidencia 17-06-2009), el día **30 DE ENERO DE 2017**, a las **18,00 HORAS**, en primera convocatoria, y en su caso, dos días después, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos incluidos en el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Nº DE ORDEN	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
Punto 1º.-	Aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 31 de octubre de 2016 y del Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 27 de diciembre de 2016.-
Punto 2º.-	Dar cuenta de Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia.-
Punto 3º.-	Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado del Área de Presidencia, relativa a toma de conocimiento de la renuncia presentada por D. Ricardo Gil-Toresano Riego a su condición de Concejal de este Ayuntamiento.-
Punto 4º.-	Dictamen de la Comisión Informativa de Presidencia y Gobierno Interior, Administración Pública, Seguridad y Movilidad sobre propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada del Área de Hacienda, Gobierno Interior y Administración Pública relativa a designación de miembros de la Mesa de Contratación en el expediente de licitación Ref: EC/AHGI/003/2016 relativo al Contrato Integral de Seguros para garantizar los riesgos y contingencias derivados o vinculados a la actividad, giro o tráfico del Excmo. Ayuntamiento de Écija.-
Punto 5º.-	Dictamen de la Comisión Informativa de Presidencia y Gobierno Interior, Administración Pública, Seguridad y Movilidad sobre propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada del Área de Hacienda, Gobierno Interior y Administración Pública relativa a aprobación, si procede, de Adenda al Convenio de Colaboración entre la Excmo. Diputación Provincial de Sevilla y el Excmo. Ayuntamiento de Écija, en materia de Prevención y Extinción de Incendios, en ejecución del Programa de Transición 2015 del Sistema de Bomberos de la Provincia de Sevilla.-
Punto 6º.-	Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas e Informativa para Asuntos Económicos sobre propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada del Área de Hacienda, Gobierno Interior, Administración Pública, Seguridad y Movilidad, relativa a afectación al Servicio Público del Estanque Romano y Alta en el Inventario Municipal de Bienes y Derechos.-
Punto 7º.-	Urgencias y Mociones.-
Punto 8º.-	Ruegos y preguntas, relativas a las materias comprendidas en la Comisión Especial de Cuentas e Informativa para Asuntos Económicos.-
Punto 9º.-	Ruegos y preguntas, relativas a las materias comprendidas en la Comisión Informativa de Presidencia, Gobierno Interior, Administración Pública, Seguridad y Movilidad.-

- Punto 10º.- Ruegos y preguntas, relativas a las materias comprendidas en la Comisión Informativa de Gestión del Espacio Urbano y Desarrollo Socioeconómico.-
- Punto 11º.- Ruegos y preguntas, relativas a las materias comprendidas en la Comisión Informativa de Servicios Sociales, Igualdad, Vivienda y Participación Ciudadana y Ciudadanía, Cultura y Deportes.-

Lo manda, sella y firma la Alcaldía-Presidencia, en Écija.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo: David Javier García Ostos

Fdo: Rosa María Rosa Gálvez

DECRETO DE LA ALCALDÍA

En uso de las atribuciones que la vigente legislación sobre el Régimen Local me confiere, he resuelto convocar **SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN**, que habrá de tener lugar en el Salón de Actos del Palacio de Benamejí, sito en C/ Cánovas del Castillo nº 4 (Decreto Alcaldía-Presidencia 17-06-2009), el día **30 DE ENERO DE 2017**, a las **18,00 HORAS**, en primera convocatoria, y en su caso, dos días después, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos incluidos en el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Nº DE ORDEN	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
Punto 1º.-	Aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 31 de octubre de 2016 y del Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 27 de diciembre de 2016.-
Punto 2º.-	Dar cuenta de Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia.-
Punto 3º.-	Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado del Área de Presidencia, relativa a toma de conocimiento de la renuncia presentada por D. Ricardo Gil-Torresano Riego a su condición de Concejal de este Ayuntamiento.-
Punto 4º.-	Dictamen de la Comisión Informativa de Presidencia y Gobierno Interior, Administración Pública, Seguridad y Movilidad sobre propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada del Área de Hacienda, Gobierno Interior y Administración Pública relativa a designación de miembros de la Mesa de Contratación en el expediente de licitación Ref: EC/AHGI/003/2016 relativo al Contrato Integral de Seguros para garantizar los riesgos y contingencias derivados o vinculados a la actividad, giro o tráfico del Excmo. Ayuntamiento de Écija.-
Punto 5º.-	Dictamen de la Comisión Informativa de Presidencia y Gobierno Interior, Administración Pública, Seguridad y Movilidad sobre propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada del Área de Hacienda, Gobierno Interior y Administración Pública relativa a aprobación, si procede, de Adenda al Convenio de Colaboración entre la Excmo. Diputación Provincial de Sevilla y el Excmo. Ayuntamiento de Écija, en materia de Prevención y Extinción de Incendios, en ejecución del Programa de Transición 2015 del Sistema de Bomberos de la Provincia de Sevilla.-
Punto 6º.-	Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas e Informativa para Asuntos Económicos sobre propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada del Área de Hacienda, Gobierno Interior, Administración Pública, Seguridad y Movilidad, relativa a afectación al Servicio Público del Estanque Romano y Alta en el Inventario Municipal de Bienes y Derechos.-
Punto 7º.-	Urgencias y Mociones.-
Punto 8º.-	Ruegos y preguntas, relativas a las materias comprendidas en la Comisión Especial de Cuentas e Informativa para Asuntos Económicos.-
Punto 9º.-	Ruegos y preguntas, relativas a las materias comprendidas en la Comisión Informativa de Presidencia, Gobierno Interior, Administración Pública, Seguridad y Movilidad.-

- Punto 10º.- Ruegos y preguntas, relativas a las materias comprendidas en la Comisión Informativa de Gestión del Espacio Urbano y Desarrollo Socioeconómico.-
- Punto 11º.- Ruegos y preguntas, relativas a las materias comprendidas en la Comisión Informativa de Servicios Sociales, Igualdad, Vivienda y Participación Ciudadana y Ciudadanía, Cultura y Deportes.-

Lo manda, sella y firma la Alcaldía-Presidencia, en Écija.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo: David Javier García Ostos

Fdo: Rosa María Rosa Gálvez